

# Nueva Constitución: La batalla que se viene

El Ciudadano · 29 de enero de 2015

---

*El año legislativo que termina ha dejado gran cantidad de polémicas y discusiones que fueron generadas por las reformas estructurales que el gobierno de Michelle Bachelet se empeñó en sacar adelante. Parlamentarios de distintas tendencias proyectan este 2015 como un año clave en materia legislativa por la discusión de la nueva Constitución que la Nueva Mayoría anunció que se comenzaría a debatir, por lo que desde ya se avizora un proceso mucho más movido que el de este período que culmina.*





Parlamentarios comienzan a proyectar el trabajo legislativo para este 2015, año considerado clave para la discusión de la nueva Constitución, de acuerdo a lo planteado por la Nueva Mayoría y desde ya se adelanta que el procedimiento para concretarla, ya sea a través de una Asamblea Constituyente o a través del Congreso, será uno de los temas más candentes.

Para el diputado de la DC Ricardo Rincón el 2014 fue uno de los más productivos en materia legislativa, con la aprobación de la Reforma Tributaria, Educacional y fin del binominal, entre otras, y sostiene que la discusión por una nueva Constitución será uno de los temas más importantes para este año, pero además adelanta que este año serán las reformas laboral, previsional y de salud las que también se pondrán en la agenda legislativa.

“Va a ser uno de los temas, puede ser el gran tema sí, puede ser, pero tenemos capacidad grandes temas, la Reforma Laboral va a ser uno de ellos, esperamos poder entrar también con la reforma previsional y de salud. Creo que esta sociedad requiere mucho debate, y muchos temas a analizar, y uno de los grandes temas sin duda va a ser la nueva Constitución”.

Rincón enfatiza que sobre la nueva Carta Fundamental, su principal interés está en el producto más que en el proceso por el cual se alcanzará, por lo que las opciones entre una Asamblea Constituyente o a través del Congreso cree que son secundarias, porque lo importante es que realmente se genere una Constitución legítima desde su origen.

Desde la oposición, el diputado de la UDI Arturo Squella asume que la madre de todas las batallas legislativas para este 2015 será la discusión por una reforma constitucional, por lo que espera que esta sea analizada de manera profunda en las comisiones de Constitución de ambas cámaras por la gravedad de sus consecuencias, de acuerdo a su punto de vista.

“Viene una que va a ser muy profunda en su análisis y en su debate, y esperamos que se dé particularmente, en las comisiones de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara y el Senado de la mejor forma posible porque las repercusiones o las consecuencias de una mala reforma constitucional, de modo integral tal como se ha planteado, la verdad es que podrían ser muy graves para el país”.

El diputado de Evópoli Felipe Kast manifiesta su deseo que el Gobierno deje de lado la soberbia y se abra a debatir las reformas que enviará al Congreso, ya que considera que las que se discutieron este año fueron muy nocivas para el país, lo que se habría visto reflejado, según su opinión, en la mala percepción que la ciudadanía tendría de ellas.

“Ni siquiera ha sido necesario ninguna campaña del terror, como han querido ellos hacer ver, aquí lo que ha ocurrido es que las reformas son –realmente- muy malas y, por lo tanto, ha sido bastante simple que cada vez que las promocionan aumenta el rechazo a esas reformas. Y yo lo que espero es que el Gobierno, ojalá, retroceda en su actitud de soberbia y que escuche un poquito más a la ciudadanía, porque al final, más allá de que puedan caer en las encuestas, lo que a mí me interesa es que al país le vaya bien”.

La presidenta del Partido Progresista Patricia Morales señaló que si bien para su colectividad la nueva Constitución es fundamental, y sobre todo que el mecanismo a través del cual se concrete debe ser una Asamblea Constituyente, pone énfasis en el proyecto de ley de financiamiento de la política y su discusión en el Parlamento, ya que a su juicio se enfoca en los partidos que tienen actualmente representación parlamentaria, por lo que se premiaría a quienes fueron elegidos a través del Binominal.

“Lo que está planteando este proyecto de financiamiento, exclusivamente a los partidos que tienen representación parlamentaria, y eso es muy complicado porque por una parte sabemos que hoy día los que están en el Congreso fueron electos con el sistema binominal, entonces es como reforzar o mantener un sistema o premiar a quienes fueron electos mediante un sistema que está bastante deslegitimado”.

Morales, al igual que el diputado Rincón, considera que una de las razones que hace necesario un cambio en la Carta Fundamental tiene que ver con las atribuciones del Tribunal Constitucional de impugnar las reformas aprobadas por el Congreso, y que la oposición ha manifestado que utilizará para frenar las leyes como el cambio al binominal y la Reforma Educacional.

vía **Radio Universidad de Chile**

---

**Fuente:** El Ciudadano